

CM-IXTLAHUACAN- 047 -ORD- 001/ 2015
CONSEJO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO
SESIÓN ORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO ,JALISCO, SIENDO LAS 16: 00 HORAS DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO 2015, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE INDUSTRIA NÚMERO 403 DE LA COLONIA LA CRUZ, DE ESTE MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA**, DISPUESTA EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 14 PÁRRAFO 1 Y 17 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

- C. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ **CONSEJERO PRESIDENTE**
- C. EDSON JAVIER AGUILERA ZERTUCHE **SECRETARIO**
- C. NOEMÍ RODRÍGUEZ RIVERA **CONSEJERO MUNICIPAL**
- C. MARCELA ROSARIO GARCÍA VELASCO **CONSEJERO MUNICIPAL**
- C. JAIME MOLINA PÉREZ **CONSEJERO MUNICIPAL**

- C. CITLALI ESTRADA MARTÍN **REPRESENTANTE (SUPLENTE) DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**
- C. MANUEL RIVERA RENTERÍA **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**
- C. MAIRA JANETH SÁNCHEZ PARADA **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**
- C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO **REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**
- C. GABRIEL HARO OCAMPO **REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO 3 DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y 5 DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL

CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LOS CIUDADANOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES **JAIME MOLINA PÉREZ**, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTOTUCIONAL, PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.


EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE LES TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS ANTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTANDO EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.


1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME SOBRESOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.


4. INFORME SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
5. INFORME SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO.
6. INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
7. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
8. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.
9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.


11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.


12. . ASUNTOS GENERALES.


HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----


EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, HECHO LO ANTERIOR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO. EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

[Handwritten signature]
EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS. EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----

[Handwritten signature]
EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES. EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

[Handwritten signature]
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFANUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

[Handwritten signature]
EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ A LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL

DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, QUE EL ESPACIO DESTINADO PARA UTILIZARSE COMO BODEGA, SERÍA LA TOTALIDAD DE LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO Y ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----


EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOCE. CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO NÚMERO 12 DE LA ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 16 HORAS CON 40 MINUTOS, DEL DÍA 27 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 9 FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA

 <hr/> <p>C. NOEMÍ RODRÍGUEZ RIVERA CONSEJERO MUNICIPAL</p>	<hr/> <p>C. CITLALI ESTRADA MARTÍN REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</p>
 <hr/> <p>C. MARCELA ROSARIO GARCÍA VELASCO CONSEJERO MUNICIPAL</p>	<hr/> <p>C. MANUEL RIVERA RENTERÍA REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</p>
 <hr/> <p>C. JAIMÉ MOLINA PÉREZ CONSEJERO MUNICIPAL</p>	 <hr/> <p>C. MAIRA JANETH SÁNCHEZ PARADA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA</p>
 <hr/> <p>C. EDSON JAVIER AGUILERA ZERTUCHE SECRETARIO DE CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO</p>	 <hr/> <p>C. LUIS ENRIQUE QUINTERO SOLANO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO</p>
 <hr/> <p>C. JESÚS BUENROSTRO JIMÉNEZ CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO</p>	<hr/> <p>C. GABRIEL HARO OCAMPO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO</p>